



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

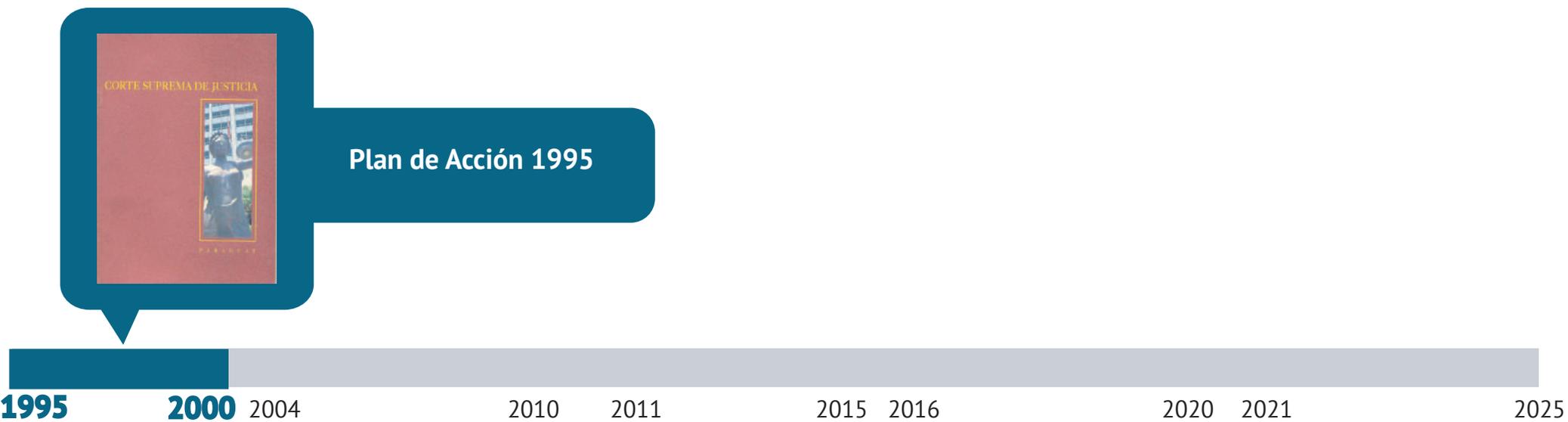
Dirección General de Planificación y Desarrollo

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Este documento detalla la evolución histórica de los **Planes Estratégicos Institucionales (PEI)** de la Corte Suprema de Justicia, desde el primer PEI en 1995 hasta el actual PEI 2021-2025.

A través de una detallada cronología, se presentan los procesos de elaboración de cada PEI y los principales logros alcanzados.

Cronología



Plan de Acción 1995

1995

2000

2004

2010

2011

2015

2016

2020

2021

2025

Misión

Administración de Justicia del Paraguay

Principios o Valores

- Control o custodia de la Constitución
- Independencia de los demás poderes
- Exclusividad en atribuciones judiciales
- Autarquía presupuestaria y financiera
- Superintendencia del Poder Judicial
- Competencia en dictar reglamentos para mejorar organización y eficacia



Misión

El Poder Judicial independiente, eficaz y eficiente, imparte justicia con equidad y transparencia, resuelve conflictos jurídicos con miras a restaurar la Paz Social, interpreta leyes y administra sus recursos

Visión

Un Poder Judicial independiente, respetado, con prestigio, confiable, transparente, integrado por magistrados y funcionarios idóneos y eficientes; caracterizado por la excelencia en el servicio, el acceso oportuno e indiscriminado a la justicia y que garantice la seguridad jurídica.

Valores

- Independencia
- Imparcialidad
- Valentía
- Previsibilidad
- Tutela judicial efectiva
- Ecuanimidad
- Equidad
- Ética
- Transparencia
- Credibilidad
- Idoneidad
- Liderazgo
- Pro actividad



Plan Estratégico Poder Judicial 2011-2015



Misión

El Poder Judicial independiente, eficaz y eficiente, imparte justicia oportuna, con equidad y transparencia, resuelve conflictos jurídicos con miras a restaurar la paz social, interpreta leyes y administra sus recursos, en el marco constitucional de un Estado social de derecho.

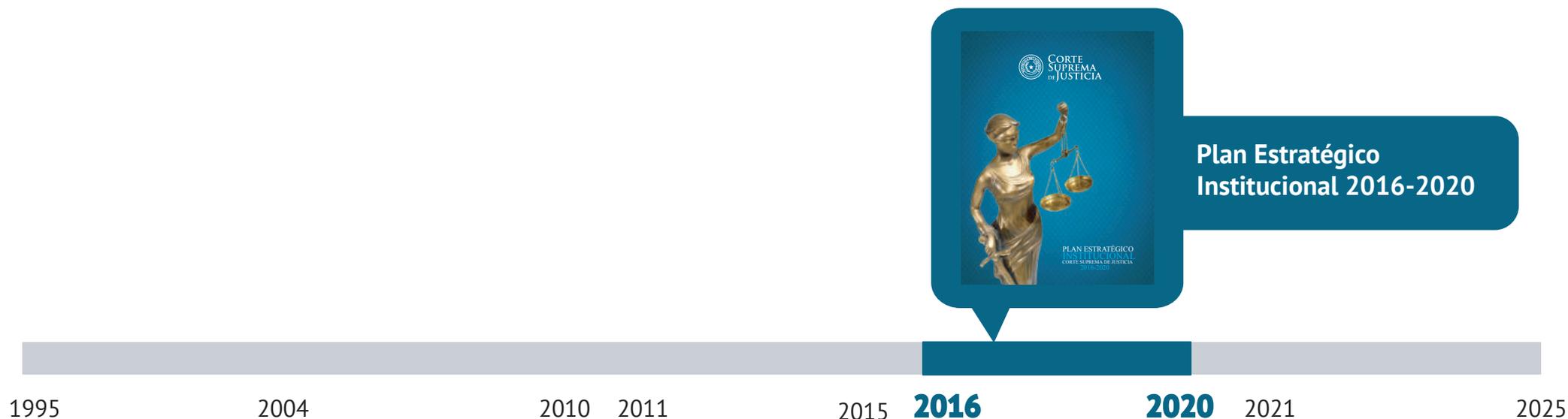
Es un órgano de gobierno independiente, que garantiza la supremacía de la Constitución Nacional, en coordinación con los otros Poderes del Estado.

Visión

Un Poder Judicial independiente, respetado, con prestigio, confiable, transparente, integrad por magistrados y funcionarios idóneos y eficientes; caracterizado por la excelencia en el servicio, el acceso oportuno e indiscriminado a la justicia y que garantice la seguridad jurídica.

Valores

- Ética: Honestidad y Transparencia
- Imparcialidad
- Previsibilidad
- Valentía
- Equidad
- Independencia
- Credibilidad
- Calidad



Misión

Administrar justicia oportuna, tutelando los derechos de las personas y poblaciones, resolviendo conflictos jurídicos con igualdad y transparencia, a fin de restaurar y mantener la paz social, en el marco del Estado Social de Derecho.

Visión

Un poder del Estado independiente, accesible y confiable por la prestación de un servicio de justicia de excelencia, caracterizado por su autonomía, autarquía y eficiencia en su gestión y que contribuye eficazmente a la consolidación del Estado Social de Derecho.

Valores

- Compromiso
- Transparencia
- Independencia
- Calidad y eficiencia
- Honestidad
- Ética

Ejes Transversales

- Accesibilidad
- Calidad en el servicio de administración de justicia
- Ética
- Igualdad
- Perspectiva de Género
- Respeto a los Derechos Humanos

Plan Estratégico Institucional 2021-2025



1995 2004 2010 2011 2015 2016 2020 **2021** **2025**

Misión

Administrar justicia oportuna, garantizando los derechos de las personas, para contribuir a la convivencia pacífica, en el marco del Estado Social de Derecho y a fin de lograr la Paz Social y el desarrollo sostenible del país.

Visión

Un Poder Judicial independiente que garantice el acceso a la justicia, incluyente, caracterizado por brindar a la ciudadana un servicio imparcial, con apego a las leyes, eficiente y transparente, mediante la aplicación de innovaciones tecnológicas en la gestión jurisdiccional y administrativa.

Valores

- Compromiso
- Independencia
- Integridad
- Transparencia
- Calidad y eficiencia

Ejes Transversales

- Accesibilidad
- Calidad en el servicio de administración de pública
- Innovación en el Modelo de Gestión con énfasis en la tecnología
- Transparencia y rendición de cuentas
- Respeto a los Derechos Humanos

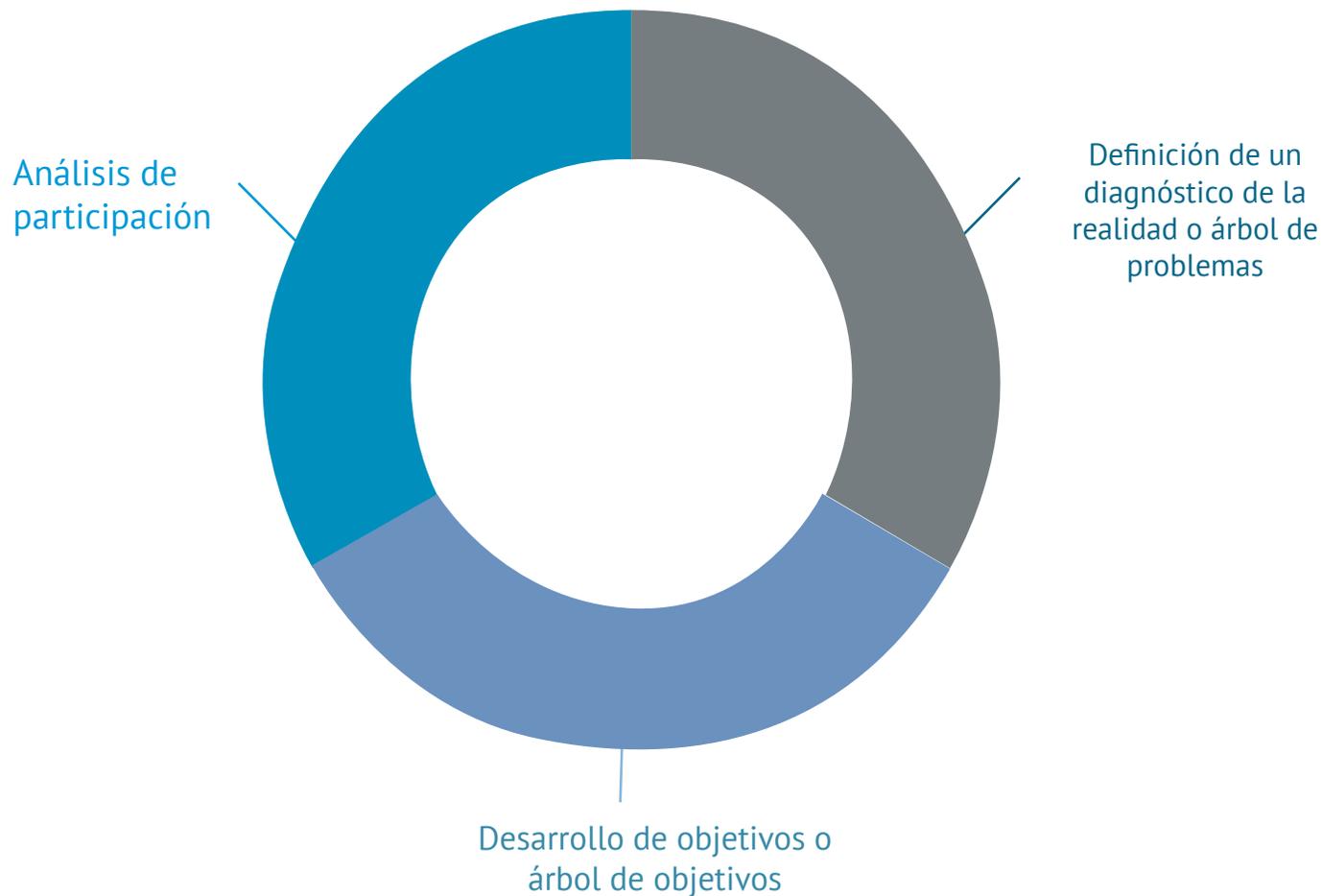
Aspectos **Principales**



Plan de Acción 1995

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Basado en la metodología de la Planificación Participativa por Objetivos PPO, se organizó un taller con participación de los Ministros de la Corte Suprema de Justicia



Plan de Acción 1995

OBJETIVOS OPERATIVOS

Se enunciaron 18 objetivos operativos con el fin de elaborar un plan de acción

1. Elaborar eficientes sistemas de programación y evaluación.
2. Mejorar y construir la infraestructura edilicia mediante la elaboración de un programa a corto, mediano y largo plazo, acorde a los cambios organizativos pendientes de ser implementados y conforme a la programación y exigencias legislativas.
3. Promover la sanción de leyes para mejorar el marco jurídico.
4. Garantizar el acceso a la Justicia.
5. Garantizar la accesibilidad a la Justicia.
6. Promover un eficaz relacionamiento entre el Poder Judicial, los otros Poderes del Estado, el público usuario de los servicios de justicia y los justiciables.
7. Iniciar la normalización lingüística del guaraní a los efectos judiciales.
8. Reducir la corrupción del Poder Judicial a niveles mínimos.

Plan de Acción 1995

OBJETIVOS OPERATIVOS

Se enunciaron 18 objetivos operativos con el fin de elaborar un plan de acción

9. Lograr una coordinación satisfactoria con los organismos autónomos y/o vinculados a la Administración de justicia.
10. Lograr la desagregación presupuestaria de la Justicia Electoral y del Ministerio Público.
11. Lograr una coordinación satisfactoria con órganos – auxiliares vinculados a la – administración de justicia.
12. Promover la celeridad los juicios.
13. Promover la calidad de los Juicios.
14. Dotar al Poder Judicial de magistrados y funcionarios capaces, eficientes y honestos, seleccionados y nombrados mediante concurso de méritos y aptitudes.
15. Fortalecer las acciones para disponer de recursos económicos y financieros suficientes, oportunos para la aprobación del presupuesto del Poder Judicial en los mismos términos que lo apruebe la Corte.

Plan de Acción 1995

OBJETIVOS OPERATIVOS

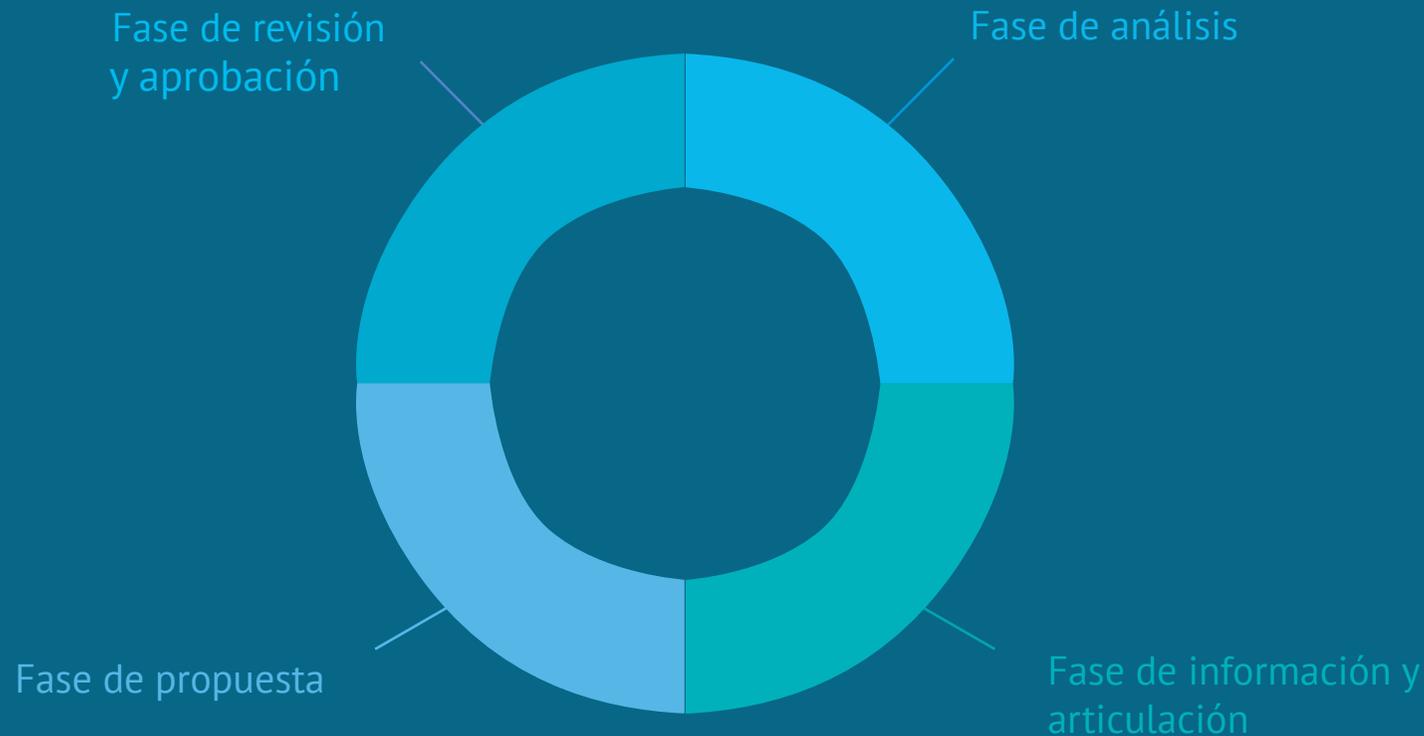
Se enunciaron 18 objetivos operativos con el fin de elaborar un plan de acción

- 16.** Lograr la autarquía económica y financiera del Poder Judicial.
- 17.** Participación del Poder Judicial con otros poderes en la definición de políticas generales.
- 18.** Acatamiento de las decisiones del Poder Judicial por parte de los otros poderes.

Plan Estratégico de Acción 2004 - 2010

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

La formulación del Plan Estratégico fue por medio de talleres, donde se defnieron los lineamientos del plan de acción estratégica y se desarrolló en 4 fases



Plan Estratégico de Acción 2004 - 2010

ENFOQUES / OBJETIVOS

Los temas se analizaron y organizaron en función de la viabilidad de ejecución y la pertinencia para lograr el enfoque u objetivo de largo plazo de las tres funciones propias del Poder Judicial.

Enfoque Jurisdiccional

Posibilidad de acceso a la justicia, en especial a los sectores vulnerables y procura reducir sustancialmente la morosidad en la solución de conflictos.

Es ejercida por el juez que debe impartir justicia con independencia, imparcialidad, equidad, transparencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia a efecto de lograr calidad y credibilidad en los fallos.

Gobierno Judicial

Externo

Conlleva el ejercicio de la dirección integral del Poder Judicial en forma activa, organizada, transparente y efectiva.

Interno

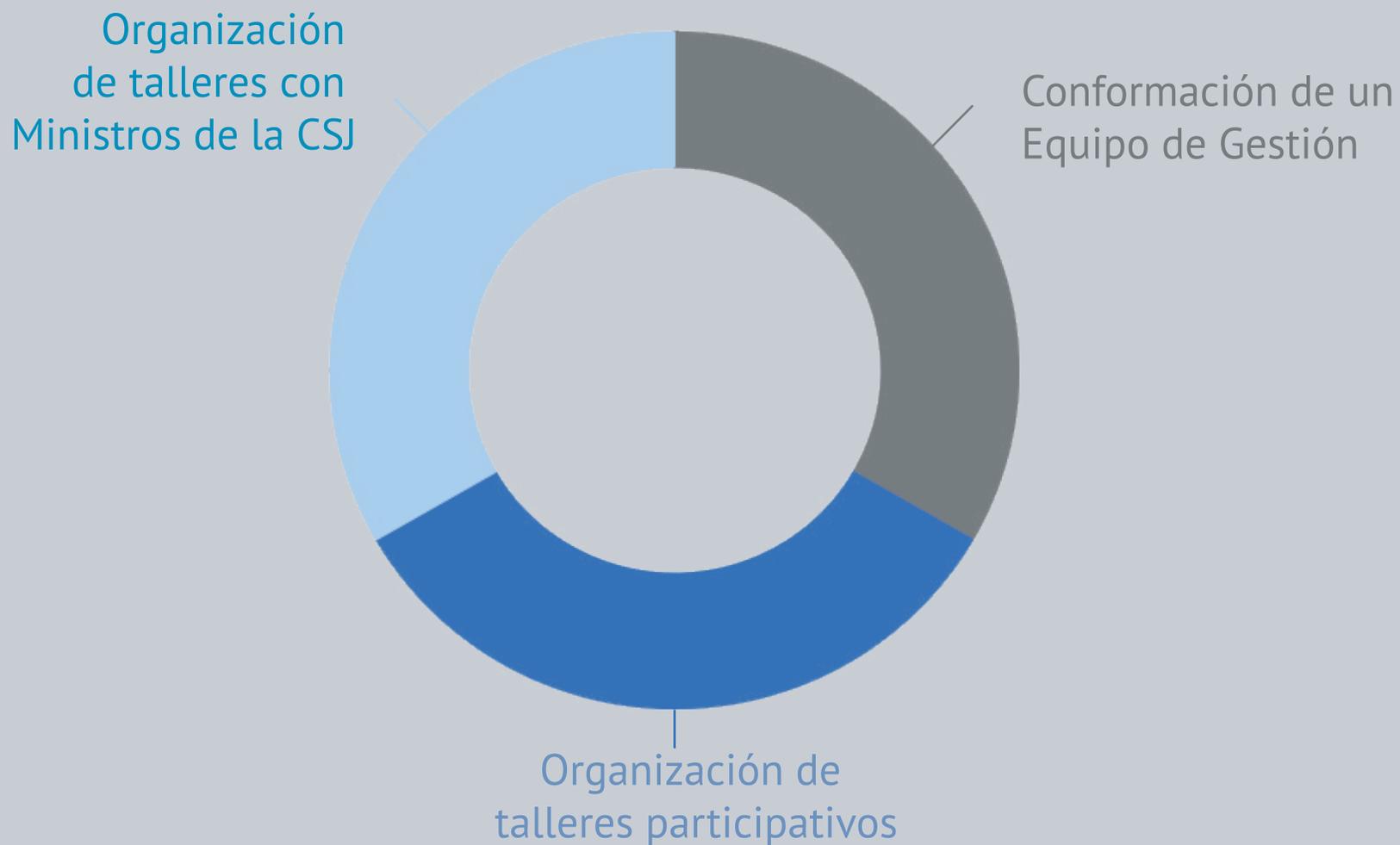
Implica un Poder Judicial independiente y autónomo, en condiciones de igualdad con relación a los otros poderes del Estado.

Gestión Administrativa

Eficiente, transparente y ordenada, definida en un marco normativo actualizado, con sistemas, procesos y procedimientos que contribuyen a la excelencia del servicio de justicia.

Plan Estratégico 2011-2015 PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

La formulación del Plan Estratégico constó de varios procesos que se detallan a continuación



Plan Estratégico 2011-2015

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se enunciaron 6 objetivos estratégicos

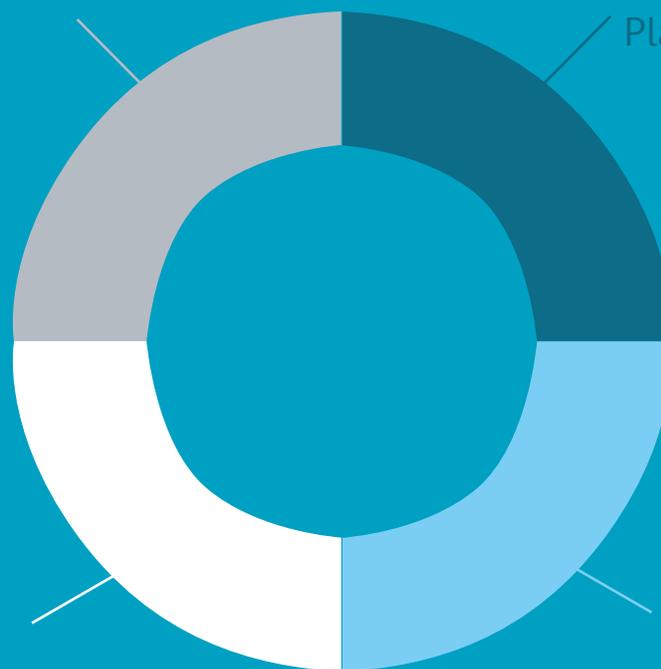
1. Consolidar el Gobierno Judicial independiente y adecuadamente articulado con los otros Poderes del Estado.
2. Fortalecer y modernizar la Gestión Jurisdiccional que coadyuve a una mayor justicia, honestidad, previsibilidad y cobertura nacional, y asegure el acceso a la misma.
3. Implementar una gestión de personas, eficaz que contribuya a contar con magistrados/as y funcionarios/as idóneos, eficientes, honestos y comprometidos institucionalmente.
4. Fortalecer la gestión administrativa descentralizada hacia la eficiencia y transparencia, enfocada a responder a las necesidades institucionales, con énfasis al sector jurisdiccional.
5. Fortalecer la comunicación interna y externa efectiva del Poder Judicial, y posicionarlo como Poder del Estado eficaz en el cumplimiento de su misión y transparente en su accionar ante la ciudadanía.
6. Difundir y controlar la vigencia de los Derechos Humanos en las políticas, sentencias, normativa y el accionar del Poder Judicial, y rendir cuentas al respecto a la ciudadanía y a los foros que corresponda.

Plan Estratégico 2016-2020 PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

La formulación del Plan Estratégico fue por medio de talleres, donde se definieron los lineamientos del plan estratégico y se desarrolló en 4 fases

Incorporación de los temas y ejes estratégicos definidos en la Declaración de Asunción - XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana Abril – 2016, integrados en el PEI

Evaluación del Plan 2011-2015



Socialización y análisis de la propuesta de Plan elaborada

Conformación de un Equipo Técnico

Plan Estratégico 2016-2020

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se enunciaron 25 objetivos estratégicos

1. Mejorar la prestación del servicio de justicia para la satisfacción de los usuarios.
2. Simplificar los trámites y cumplir los plazos procesales para contribuir a disminuir la mora judicial.
3. Facilitar el acceso a la Justicia.
4. Mejorar la transparencia y rendición de cuentas de la CSJ para prevenir los actos de corrupción.
5. Obtener y gestionar un presupuesto adecuado.
6. Optimizar la recaudación de los recursos propios.
7. Obtener apoyo de la Cooperación Internacional.
8. Conseguir financiamiento de los Organismos Multilaterales.
9. Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Plan Estratégico 2016-2020

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se enunciaron 25 objetivos estratégicos

- 10.** Fortalecer los mecanismos alternativos de resolución de conflictos.
- 11.** Optimizar la gestión de los procesos judiciales.
- 12.** Difundir y controlar la defensa de los Derechos Humanos y la perspectiva de género, en las políticas, sentencias, normativas y en el accionar de la CSJ.
- 13.** Fortalecer la Cooperación Jurídica Internacional.
- 14.** Desarrollar el Sistema de Calidad y de Innovación.
- 15.** Fortalecer el sistema de Planificación y Gestión Estratégica, Operativa y de Proyectos.
- 16.** Fortalecer los mecanismos del sistema de control interno en todos los niveles.
- 17.** Mejorar la infraestructura edilicia y el aprovechamiento de los espacios físicos.
- 18.** Mejorar la comunicación Interna y Externa.

Plan Estratégico 2016-2020

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se enunciaron 25 objetivos estratégicos

19. Contar con información estadística accesible, relevante, confiable y actualizada.
20. Fortalecer el funcionamiento y desempeño de las Circunscripciones Judiciales.
21. Mejorar la articulación intra e interinstitucional y con la sociedad civil.
22. Fortalecer la cooperación internacional ante los organismos y foros, regionales y globales.
23. Desarrollar y fortalecer el Sistema Integral de Gestión de Personas.
24. Potenciar el uso de la tecnología en los procesos judiciales.
25. Avanzar en el proceso de descentralización y cambio en el sistema de administración.

Plan Estratégico 2021-2025 PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Es el resultado de un proceso participativo iniciado en el mes de mayo del año 2020, fueron realizados talleres y reuniones en forma telemática, por la emergencia sanitaria COVID 19.



Plan Estratégico 2021-2025

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se enunciaron 5 objetivos estratégicos

- 1.** Mejorar la prestación del servicio de justicia.
- 2.** Mejorar el talento humano del Poder Judicial.
- 3.** Fortalecer la aplicación de la tecnología en la gestión institucional.
- 4.** Optimizar la gestión administrativa del Poder Judicial.
- 5.** Optimizar la prestación de los servicios registrales del Poder Judicial.